



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 130 del once (11) de agosto del 2023

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-001-2021-00045-01	ORDINARIO	09-08-2023	ORLENIS COLLANTES MARTINEZ	FUNDACION CARULLA AEIOTU	Fíjese el día 17 de agosto de 2023, para dictar sentencia dentro del proceso de la referencia. Ver Auto	Dra. ISIS BALLESTEROS	L 52 F 170
2	47-001-31-05-005-2020-00192-01	ORDINARIO	09-08-2023	NIVIAM DEL CARMEN SPADAFORA HADECHNY	CORPORACIÓN MI IPS COSTA ATLÁNTICA	Fíjese el día 17 de agosto de 2023, para dictar sentencia dentro del proceso de la referencia. Ver Auto	Dra ISIS BALLESTEROS	L 51 F 347
3	47-001-31-05-004-2019-00188-02	ORDINARIO	09-08-2023	ANA KARINA ROMERO VELEZ	INMOBILIARIA PANJERA S.A.S. Y ALMOMENTO S.A.	Fíjese el día 17 de agosto de 2023, para dictar sentencia dentro del proceso de la referencia. Ver Auto	Dra. ISIS BALLESTEROS	L 52 F 151
4	47-001-31-05-005-2022-00001-01	ORDINARIO	09-08-2023	VICTOR MANUEL CASTILLO AREVALO	INTERGLOBAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA LTDA.	Fíjese el día 17 de agosto de 2023, para dictar sentencia dentro del proceso de la referencia. Ver Auto	Dra. ISIS BALLESTEROS	L 53 F16
5	47-001-31-05-002-2021-00205-01	ORDINARIO	09-08-2023	ELENA MERCEDES GUERRA GUERRA	COLPENSIONES	Fíjese el día 17 de agosto de 2023, para dictar sentencia dentro del proceso de la referencia. Ver Auto	DRA. ISIS BALLESTEROS	L 52 F 182
6	47-001-31-05-002-2021-00028-01	ORDINARIO	09-08-2023	AMERICA DEL CARMEN TEJEDA DE ROMERO	COLPENSIONES	Fíjese el día 17 de agosto de 2023, para dictar sentencia dentro del proceso de la referencia. Ver Auto	Dra. ISIS BALLESTEROS	L 53 F 11
7	47-001-31-05-005-2020-00033-01	ORDINARIO	09-08-2023	FELIPE ALFREDO BARLIZA LLANES	CORPORACIÓN MI IPS COSTA ATLANTICA	Fíjese el día 17 de agosto de 2023, para dictar sentencia dentro del proceso de la referencia.	Dra. ISIS BALLESTEROS	L 51

						Ver Auto		F 495
8	47-001-31-05-003-2015-00325-01	ORDINARIO	09-08-2023	U.G.P.P	RUTH PATRICIA SANCHEZ GAVINO Y RUTH ASTRID FUENTES SANCHEZ	Fíjese el día 17 de agosto de 2023, para dictar sentencia dentro del proceso de la referencia. Ver Auto	Dra. ISIS BALLESTEROS	L 51 F 534
9	47-288-31-05-001-2021-00280-01	ORDINARIO	09-08-2023	DEIBER NAITH ORELLANO OCHOA	INVERSIONES LACHE Y COMPAÑÍA LIMITADA	Fíjese el día 17 de agosto de 2023, para dictar sentencia dentro del proceso de la referencia. Ver Auto	Dra. ISIS BALLESTEROS	L 52 F 541
10	47-288-31-05-001-2021-00049-01	ORDINARIO	09-08-2023	LEONARDO ENRIQUE ALMARZA BORGES	RICHARD JOSE HERRERA REAL.	Fíjese el día 17 de agosto de 2023, para dictar sentencia dentro del proceso de la referencia. Ver Auto	Dra. ISIS BALLESTEROS	L 52 F 172
11	47-001-31-05-003-2016-00199-02	ORDINARIO	10-08-2023	JORGE EDUARDO HADECHINY HERNADNEZ	COLPENSIONES Y AFP PORVENIR S.A. (ACUMULADO PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA RAD 11001310501520170 033800, SEGUIDO POR DRUMMOND LTD CONTRA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y LITISCONSORTE NECESARIO AFP PORVENIR S.A).	PRIMERO: Corregir el numeral segundo de la parte resolutive de la sentencia de fecha 29 de mayo de 2023, dictada por esta Sala, el cual quedará así: SEGUNDO: CONDENAR a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES a reconocer y pagar a JORGE EDUARDO HADECHNY HERNÁNDEZ retroactivo pensional que se ha hecho mención en la parte considerativa de esta providencia, desde el 16 de febrero del año 2012 hasta el 31 de marzo del 2022 que asciende a la suma de \$409.610.934,20 de conformidad con lo dicho en la motivación. Ver Auto	Dr. QUANT AREVALO	L 52 F 192
12	47-001-31-05-004-2018-00446-02	ORDINARIO	10-08-2023	DIONICIO MACHUCA OVIEDO	PROTECCION S.A. y EL FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA.	CONCEDER, para ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, el recurso de casación interpuesto por la parte demandante DIONICIO MACHUCA OVIEDO, contra la sentencia del 29 de mayo de 2023, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. Ver Auto	Dr. QUANT AREVALO	L 53 F 91

13	47-001-31-05-001-2021-00238-01	ORDINARIO	10-08-2023	ARMANDO LUIS HERNANDEZ VILLALBA	AGROINDUSTRIAS JMD Y CIA S.C.A	NO CONCEDER, para ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, el recurso de casación interpuesto por la parte demandante ARMANDO LUIS HERNÁNDEZ VILLALBA contra la sentencia del 31 de mayo de 2023, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. Ver Auto	Dr. QUANT AREVALO	L 53 F 97
14	47-001-31-05-001-2018-00172-01	ORDINARIO	10-08-2023	MARGARITA CECILIA ARVILLA VARGAS	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S. A. y el MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO	CONCEDER, para ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, el recurso de casación interpuesto por la parte demandante MARGARITA CECILIA ARVILLA VARGAS, contra la sentencia del 29 de mayo de 2023, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. Ver Auto	Dr. QUANT AREVALO	L. 52 F. 244
15	47-001-31-05-002-2019-00176-01	ORDINARIO	10-08-2023	JUDITH DE JESÚS GÓMEZ GÓNZÁLEZ	FIDUPREVISORA como vocera del FONDO NACIONAL DE PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A, E.S.P	CONCEDER, para ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, el recurso de casación interpuesto por la parte demandada FIDUPREVISORA como vocera del FONDO NACIONAL DE PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A., E.S.P., contra la sentencia del 31 de mayo de 2023, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. Ver Auto	Dr. QUANT AREVALO	L 53 F 302
16	47-001-31-05-001-2021-00383-01	ORDINARIO	10-08-2023	CARLOS EDUARDO ROJAS VARELA	COLPENSIONES	CONCEDER, para ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, el recurso de casación interpuesto por la parte demandante CARLOS EDUARDO ROJAS VARELA contra la sentencia del 31 de mayo de 2023, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. Ver Auto	Dr. QUANT AREVALO	L 53 F 269
17	47-001-31-05-002-2021-00148-01	ORDINARIO	09-08-2023	VILMA ESTHER SEGRERA RESTREPO	COLPENSIONES-Y LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE FLOR MARÍA MARTÍNEZ CABANA Y BERTHA BEATRIZ MARTÍNEZ	Visto el informe secretarial que antecede, se ADMITEN las apelaciones propuestas contra la sentencia de fecha 14 de febrero de 2022, proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta, de conformidad con el artículo 82 del Código	Dra. ISIS BALLESTEROS	L 52 F 153

					<p>CABANA</p> <p>Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, y artículo 29 de la Ley 712 de 2001.</p> <p>De igual forma, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 de la Ley 2213 de 2022, y al surtirse ante esta instancia las apelaciones propuestas en primera instancia, se ordena correr traslado a las partes por el término común de cinco días con la finalidad de que presenten sus alegatos.</p> <p>Se le previene a las partes que, si van a realizar sustitución de poder, la misma debe efectuarse dentro del término de traslado.</p> <p>Notifíquese en la forma dispuesta en el artículo noveno del Decreto en mención. Ver Auto</p>		
--	--	--	--	--	--	--	--

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy once (11) de agosto de 2023 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega

ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA